Acta Individual De Grado

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE FUNZA

Carrera 2 No. 17-25 Barrio El Hato Teléfono: 825 99 38

Funza - Cundinamarca

Jornada Mañana

DANE No. 125286000611 ICFES No. 044379 NIT No. 800.111.386-6

En la ciudad de Funza, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2006 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los Suscritos Rector y Secretaria Pagadora en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE FUNZA. Jornada de la Mañana, Institución aprobada hasta grado Once, en los Niveles de Básica Secundaria y Media Académica, Autorizado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No.005570 del 3 de Diciembre de 2003.

Comprobada la situación LEGAL Y ACADEMICA de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos Nombres, Apellidos y Numero de Documento de Identidad se relacionan a continuación:

Leidy Caterin Torres Satizabal

Identificado (a) con C.C. o T. I. No. 89122659799 expedida en Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 20 folio No 7 de fecha 30 de Noviembre de 2006 que consta de 177 alumnos que comienzan con el nombre de ALDANA FLOREZ LUIS EDUARDO identificado con T.I No.89102063202 de Funza (Cund.) y se cierra con el nombre de YULE LOZADA MAYRA ALEJANDRA, identificada con T.I No.89082450514 de Toribio (Cauca).

En constancia firman los que en ella intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del decreto 1860 de 1989. En Funza Cundinamarca a los 30 días del mes de Noviembre del 2006.

Lic.RAMON ALONSO RODRIGUEZ NUÑEZ
C.C. 19.332.093 de Bogotá
Rector

PURIFICACION GOMEZ CAMACHO
C.C. No.35.328.099 de Fontibón
Secretaria Pagadora

Escaneado con CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 135

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca; el día veintiseis (26) de Octubre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Administradora en Salud Ocupacional a Leidy Caterin Torres Satizabal*** *con cédula de ciudadanía No. 1.073.507.675 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* **65056** *que la acredita como tal, registrado en el Folio 632 del Libro No. 007 de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios — UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios — UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 91236 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca; el día veintiseis (26) de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
SECRETARÍA GENERAL

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con Securedoc
Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 16345 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educación Nacional.

	FORMATO 2181	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: SS-F134-F04
LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		FECHA: 25/May/2017

RESOLUCIÓN
()

"Por medio de la cual se otorga una licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional "Seguridad y Salud en el Trabajo"

El SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, establece que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley.

Que **LEIDY CATERIN TORRES SATIZABAL** identificado (a) con C.C Nº 1.073.507.675, ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el trabajo" cumpliendo con los requisitos establecidos en los Artículos 2 de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012 y anexando a su petición la documentación exigida para demostrar formación en un área de la Salud Ocupacional.

Que los documentos fueron verificados por la profesional de la Secretaria de Salud, referente del procedimiento de otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, otorgar licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional "Seguridad y Salud en el Trabajo" a **LEIDY CATERIN TORRES SATIZABAL** como ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL, en los campos de acción:

- Higiene y Seguridad en el trabajo
- Investigación en área técnica
- Investigación del Accidente de trabajo de acuerdo con su competencia según formación académica
- Educación
- Capacitación
- Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Scanned by CamScanner

0090163

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

Soporte CV Caterin Torres

ACTA DE POSGRADO 04910

En Bogotá, D.C., **a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2019**, se reunieron en la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, los siguientes funcionarios: **Brigadier General (Ra) LUÍS FERNANDO PUENTES TORRES, PhD**, Rector; **CLAUDIA HELENA FORERO FORERO,** Vicerrectora Académica, **Doctora MARÍA IRMA BOTERO OSPINA,** Decana Facultad de Ciencias Económicas, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 02 de 2017 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada teniendo en cuenta que la Facultad de Ciencias Económicas por intermedio de su Decana y la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) Profesional **LEIDY CATERIN TORRES SATIZABAL,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº **1073507675** de **FUNZA**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA,** registrando su diploma y acta de grado en el Libro **10** Registro **04910**.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

Doctora MARÍA IRMA BOTERO OSPINA
Decana
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Siguen firmas al respaldo.....

Escaneado con CamScanner

CLAUDIA HELENA FORERO FORERO
Vicerrectora Académica

Brigadier General (Ra) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES, PhD.
Rector

ACTA DE POSGRADO 04910

Coronel (RA) ARIEL RAMIRO GAITÁN QUIROGA
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico

Soporte cv Cáterin Torres

Escaneado con CamScanner

Certificado
45191208 / 141392751

LEIDY CATERIN TORRES SATIZABAL

Participó y Aprobó el curso

Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integrados - ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018

Con una intensidad horaria de 40 Horas

Organizado en
SGS Colombia S.A.S - Bogotá D.C.

Entre las fechas
10 Diciembre 2018 - 14 Diciembre 2018

CLAUDIA SANDOVAL CHEGWIN
Product Manager Training

Emitido por SGS Colombia S.A.S. - Academy
Calle 101 N° 17a- 59, Bogotá D.C; Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 3100811
www.sgs.co, www.sgs.com.co

Soporte cv Cáterin Torres

Scanned by CamScanner